

LA CULTURA EXTREMEÑA ENTRE EL ROMANTICISMO Y EL MODERNISMO

I CENTENARIO DE LA MUERTE DE
NICOLÁS MEGÍA

(1845-1917)



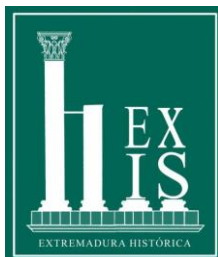
II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

ACTAS

ACTAS

II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

*La cultura extremeña entre el Romanticismo y el
Modernismo*



Excmo. Ayuntamiento de
Fuente de Cantos





II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Fuente de Cantos, 6 y 7 de octubre de 2017

PATROCINIO

Junta de Extremadura. Secretaría General de Cultura
Diputación de Badajoz
Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos
Asociación Cultural Lucerna

PRESIDENCIA

José Ángel Calero Carretero (Extremadura Histórica)
José Lamilla Prímola (Lucerna Asociación Cultural de Fuente de Cantos)

COORDINACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente (Sociedad Extremeñas de Historia)

COMISIÓN CIENTÍFICA

Ángel Bernal Estévez (Asociación Histórico-Cultural Maimona)
Joaquín Castillo Durán (Centro de Estudios del Estado de Feria)
Tomás García Muñoz (Asociación Histórica Metellinense)
Luis Garraín Villa (Sociedad Extremeña de Historia)
José Rodríguez Pinilla (Lucerna. Asociación Cultural de Fuente de Cantos)
Rogelio Segovia Sopo (Xerez Equitum, Asociación histórica)

COLABORACIÓN

Centro de Profesores y Recursos de Zafra
Sociedad Extremeña de Historia
Colegio San Francisco Javier (Fuente de Cantos)
IES Alba Plata de Fuente de Cantos
Imprenta Rayego

ACTAS

COORDINACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente (felilor@gmail.com)

© De la presente edición: Asociación Cultural Lucerna

© De los textos e imágenes: los autores

ISBN: 978-84-09-01283-1

Depósito Legal: BA-000463-2018

TRADUCCIONES

Isabel Lorenzana García (isalg93@yahoo.es)

DISEÑO DE LA PORTADA

Jorge Amaya Hidalgo (j.1556@hotmail.com)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Gráficas Diputación de Badajoz

<http://www.extremadurahistorica.com/>

<http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com>

Fuente de Cantos, 2017

ÍNDICE

Pág.

<i>Presentación</i>	
José Ángel Calero Carretero	9
Relación de autores	11

PONENCIAS

<i>El sistema de las artes en tiempos de Nicolás Megía: provincia, nación, occidente</i>	
Carlos Reyero Hermosilla	19
<i>Tradición y modernidad en la obra de Nicolás Megía</i>	
Francisco Javier Pizarro Gómez	37
<i>En las márgenes del cambio de siglo. La literatura en Extremadura entre 1845 y 1915</i>	
Manuel Simón Viola	53
<i>Krausistas extremeños: renovación filosófica, social, política y pedagógica</i>	
Manuel Pecellín Lancharro	8

COMUNICACIONES

<i>Hace cien años. Fuente de Cantos en torno a la muerte de Nicolás Megía</i>	
Felipe Lorenzana de la Puente	99
<i>Apuntes inéditos y olvidados sobre Nicolás Megía Márquez, pintor de historia, y sobre su familia en Fuente de Cantos y en Monesterio</i>	
Antonio Manuel Barragán-Lancharro	121
<i>Óleos y acuarelas de Nicolás Megía en colecciones particulares de la ciudad de Zafra</i>	
Juan Carlos Rubio Masa y Guadalupe Rubio Navarro	151
<i>El mecenazgo artístico del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra: de Eugenio Hermoso a José Barragán (1898-1940)</i>	
Rafael Caso Amador	171
<i>El robo del San Antonio de Bartolomé Esteban Murillo. Romanticismo, arte y mentalidad</i>	
José Gámez Martín	185
<i>La cerámica artística. una razón más para salvar Tentudía (1881-1910)</i>	
Manuel López Fernández	197
<i>Don Blas José Zambrano García de Carabante (1874-1938): compromiso pedagógico y claves culturales</i>	
Ana María Montero Pedrera y D. Carmelo Real Apolo	211
<i>La transición secular en el ámbito local de la cultura en el suroeste de Badajoz</i>	
Andrés Oyola Fabián	223
<i>Veintidós días de octubre. La Junta Revolucionaria de 1868 en Almendralejo</i>	
Francisco Zarandíeta Arenas	239
<i>El obispo Soto Mancera y el patrimonio artístico religioso de Zafra</i>	
José María Moreno González y Juan Carlos Rubio Masa	261
<i>Alumnos ilustres de la Escuela Normal de maestros de Badajoz (1844-1900)</i>	
Carmelo Real Apolo	283
<i>La industria hidráulica en tiempos de Nicolás Megía. Batanes y Molinos en Fuente de Cantos</i>	
Manuel Molina Parra	297
<i>La ausencia de política sanitaria municipal en Alange a fines del siglo XIX</i>	
José Ángel Calero Carretero y D. Juan Diego Carmona Barrero	313

EL OBISPO SOTO MANCERA Y EL PATRIMONIO ARTÍSTICO RELIGIOSO DE ZAFRA

THE BISHOP SOTO MANCERA AND THE ARTISTIC RELIGIOUS HERITAGE OF ZAFRA

José María Moreno González

Archivo Histórico Municipal de Zafra
Centro de Estudios del Estado de FERIA
archivozafra@zafra.es

Juan Carlos Rubio Masa

Museo Santa Clara (Zafra)
Centro de Estudios del Estado de FERIA
jcrubiomasa@gmail.com

RESUMEN: La designación de Félix Soto Mancera como prelado pacense en los primeros compases del siglo XX fue recibida con júbilo por parte de la mayoría de los ciudadanos de Zafra. Desde el primer momento, se anduvieron los pasos para que en su consagración las autoridades municipales participaran de una manera destacada en representación de sus vecinos. Unas muestras de cariño que se hicieron patentes en las distintas ocasiones que visitó su localidad natal en los años 1905 y 1906. Sus estancias tuvieron un claro componente pastoral, pero, también, de carácter patrimonial, ya que tomó una serie de decisiones que cambiaron la fisonomía interior de buena parte de los establecimientos religiosos de la antigua capital del Estado de FERIA. Conocer y analizar cuáles fueron es el motivo de este trabajo.

ABSTRACT: The appointment of Felix Soto Mancera as the prelate of Badajoz in the first part of the 20th century was accepted with joy by most citizens of Zafra. From the beginning all that was needed was done in order for authorities to participate actively on behalf of their neighbours. Such affection was visible in numerous occasions in which he visited his native town in 1905 and 1906. His stays had a clear pastoral component, but also with patrimonial nature because made some decisions which changed the inner appearance of many religious places in the former capital of Estado de FERIA. The aim of this research is to establish which were.

LA CULTURA EXTREMEÑA ENTRE EL ROMANTICISMO Y EL MODERNISMO
I Centenario de la Muerte de Nicolás Megía (1845-1917)

II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Extremadura Histórica/Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2017

Pgs. 261-281
ISBN: 978-84-09-01283-1



La corta distancia que separa la localidad de Fuente de Cantos y Zafra a buen seguro que fue transitada en más de una ocasión por Nicolás Megías, muy especialmente en época de ferias. Visitas que le llevaron a conocer la riqueza artística que atesoraban los distintos establecimientos religiosos existentes en la villa, posteriormente ciudad, en un afán por enriquecer su bagaje y su sensibilidad. Un patrimonio que había gozado de mejores épocas, pero que ahora se hallaba a merced de los vaivenes de la fortuna de un estamento religioso en franco declive. Un dejar pasar el tiempo se había acomodado al interior de estos edificios, pero que se vio alterado con la designación del zafrense Félix Soto Mancera como obispo de Badajoz. Este introdujo una serie de reformas que trocaron, para bien o para mal, la tradicional imagen de los interiores de algunos de los templos.

I. DE LA CUNA AL PÚLPITO.

La Zafra de comienzos del siglo XX intentaba recuperar, cuando no mantener, el prestigio y la preponderancia que había disfrutado tiempo atrás. No obstante, a pesar del revulsivo que supuso la llegada del ferrocarril, no conseguía salir de la postración, en parte debido a una situación económica precaria que dejaba como principales perjudicados a los obreros y braceros. Por eso, cuando en 1904 se tiene noticias del nombramiento como obispo de Badajoz al zafrense Félix Soto Mancera, se aferran a las mismas como una forma de conjurar la adversidad. ¡Quién iba a imaginar que un miembro perteneciente a las clases populares alcanzaría tal dignidad!

De ese mismo sentir hubieran sido sus padres de haber estado vivos, pues nada más lejos de su pensamiento se hallaba imaginar semejante destino para uno de sus vástagos. Una historia familiar que se inició el 2 de abril de 1834, cuando Cayetano Soto Calderón, hijo de José Soto y Manuela Calderón, y Carmen Mancera, sin ascendientes conocidos en ese momento, contraen matrimonio ante José Castañón, cura de antigua Insigne Colegial¹. Una unión de la que nació su primer descendiente el 7 de febrero de 1835, al que impusieron el nombre de José Francisco Romualdo Ricardo². Cerca de dos años después, el 3 de enero de 1837, le acompañaría Antero Rafael Francisco; cuya partida bautismal nos permite conocer que en esos momentos la familia moraba, y con seguridad ejercía su oficio de zapatero el progenitor, en la calle Sevilla³. Allí también vería la luz por primera vez en octubre de 1838 José Francisco de Paula Sergio; momento en el que por primera se hace mención a un ascendiente materno, en este caso a una abuela, María del Rosario Mancera⁴.

A lo que parece, el matrimonió debió sentir devoción a san Francisco de Paula, ya que vuelve a imponerse al cuarto hijo que nace el 28 de junio de 1841: Francisco de Paula María Rafael León⁵; hermano por el que el futuro prelado sintió un gran cariño. Lo mismo que el nacido el 29 de mayo de 1843: Teodosio Maximino Francisco de Paula⁶. Resulta igualmente curioso que ejerciese como padrino de ambos, lo mismo que lo había sido de José Francisco y

¹ Archivo Parroquial Nuestra Señora de la Candelaria de Zafra (APCZ), Libro de Matrimonios nº 53, años 1830-1834, f. 80.

² *Ibíd.*, Libro de Bautismos nº 42, años 1835-1839, f. 325.

³ *Ibíd.*, ff. 163v-164r.

⁴ *Ib.*, f. 325.

⁵ *Ib.*, Libro de Bautismos nº 43, años 1839-1843, f. 217v.

⁶ *Ib.*, f. 368v.

Antero Rafael, Francisco Pujalte, natural de la localidad murciana de Alcantarilla, que en un primer momento fue notario en Zafra⁷ y posteriormente de Almendralejo⁸.

Para entonces el grupo familiar ha cambiado en dos ocasiones de domicilio. En efecto, si en 1841 lo hallamos en el Campo Marín, a partir de 1843 se localiza en la calle Carnecerías⁹. En esta última, denominada también Santa Catalina, vino el sexto descendiente el 3 de marzo de 1845, apellidado Cayetano Emeterio Celedonio¹⁰. No ocurriría lo mismo con el siguiente hijo, José María, que nació el 12 de enero de 1847 en la casa que habitaban en el Campo Marín¹¹. Niño que fue conocido por Benito, el cual transitó por la vida de manera efímera, ya que falleció a comienzos de octubre de 1848¹². O como sucediese con el parto del futuro obispo que tuvo lugar el 25 de febrero de 1849, al que impusieron los nombres de Félix Cesáreo Francisco de Paula, que acaeció en la vivienda situada en el número 1 del Campo de Sevilla¹³.

Posiblemente al ser una familia tan numerosa obligaba a buscar moradas más espacia-sas, máxime cuando en los años siguientes contó con nuevos miembros. Así, el 3 de marzo de 1851 nació la primera niña, María Josefa Gregoria¹⁴. El 5 de julio de 1853 fue el alumbramiento de Miguel José María¹⁵, que fallecería en septiembre del año siguiente a causa de los estragos del cólera¹⁶. Y por último, el 19 de septiembre de 1855, fue el nacimiento de la segunda fémina, Gregoria Genara Eulogia¹⁷, que apenas alcanzó los dos años de existencia, al fallecer en los primeros días de agosto de 1857¹⁸. Pues bien, todos estos fueron paridos en la casa ubicada en el Campo de Sevilla, número 17.

Con una familia tan numerosa debió resultar dificultoso al matrimonio facilitar los medios para progresar en un futuro alejado del taller paterno. Francisco de Paula constituye un buen ejemplo. Volcado en un primer momento en aprender el oficio de zapatero y ayudar a la familia, sus intereses intelectuales le impelían a ir más allá por medio del estudio. Un deseo que no pudo ver cumplido hasta los dieciocho años¹⁹, iniciando así una senda que le llevó a alcanzar puestos de realce en el ámbito eclesiástico. Alcanzados estos, no se olvidó de sus hermanos, llevándose a uno con él para procurarle estudios y aligerar las cargas familiares²⁰.

Félix, según se recoge en su semblanza biográfica²¹, mostró desde el principio idéntica inclinación que su hermano Francisco de Paula, la que pudo satisfacer gracias a la magnanimidad de un protector del que desconocemos su nombre. Así, tras adquirir los estudios de primaria en Zafra, donde existían diversos maestros dedicados a esta tarea, y no descartando que

⁷ Ib., Libro de Bautismos nº 42, años 1835-1839, ff. 6 y 163v-164r.

⁸ Ib., Libro de Bautismos nº 43, años 1839-1843, f. 368v.

⁹ Ib., notas 5 y 6.

¹⁰ Ib., Libro de Bautismos nº 44, años 1844-1848, f. 98.

¹¹ Ib., f. 255.

¹² Ib., Libro de Defunciones nº 20, años 1848-1851, f. 41r.

¹³ Ib., Libro de Bautismos nº 45, años 1848-1851, ff. 64v-65r.

¹⁴ Ib., f. 270v.

¹⁵ Ib., Libro de Bautismos nº 47, año 1853, ff. 67v-68r.

¹⁶ Ib., Libro de Defunciones nº 22, años 1854-1856, f. 66v.

¹⁷ Ib., Libro de Bautismos nº 49, años 1855-1856, f. 98.

¹⁸ Ib., Libro de Defunciones nº 23, años 1857-1858, f. 39.

¹⁹ *Boletín Oficial del Obispado de Badajoz (BOOB)*, nº 15, 1 de agosto de 1905, p. 244.

²⁰ *Ibíd.*, p. 248.

²¹ *Ibíd.*, nº 5, 1 de marzo de 1905, pp. 73-76. De esta publicación extraemos la mayor parte de la información relacionada con su vida hasta ser designado obispo de Badajoz. También existen datos en el mismo sentido en periódico *El Correo Español*, de 24 de febrero de 1905; y *El Siglo Futuro*, de 25 de febrero de 1905.

uno de ellos, Tirso María Carles, que ya impartió clases a su hermano Francisco de Paula, también lo practicara con él, Félix continúa la segunda enseñanza en Sevilla. De la ciudad hispanense pasó al Seminario Conciliar de San Juan de Cuenca, donde obtuvo el grado de bachiller en Sagrada Teología en 1873; mientras que el de licenciado y doctor en dicha disciplina le serían otorgados en 1875 y 1876, respectivamente, en Toledo. En la Universidad Central, entre 1877 y 1881, los grados de licenciado y doctor en Jurisprudencia.

Pero antes, en 1873, fue promovido al sacerdocio por el obispo de Cuenca, Payá y Rico. El cual supo apreciar sus cualidades para la enseñanza, como lo demostró en las clases que en dicha ciudad impartió de Historia Universal, de España, de Ética y Fundamentos Religioso, e Historia y Disciplina Eclesiástica.

En 1875, es destinado a Cádiz, donde despliega una importante labor social y asistencial entre los más necesitados. Siete años después obtiene en dicha ciudad la Canonjía Doctoral. Resarciéndose un tanto de no haber conseguido dicha plaza en la catedral de Badajoz en 1880²². No será el único cargo que ostente, pues también ejerció de fiscal eclesiástico y vicario general, entre otros. Durante el tiempo que desempeñó estos cargos publicó diversas obras y siguió con su labor pedagógica. De especial recuerdo fue su ayuda durante la epidemia de cólera que se extendió por Tarifa y Algeciras en 1886.

En 1900, nuevo cambio de destino. Marcha a Madrid tras ser designado auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

II. OBISPO DE BADAJOZ.

Con estos antecedentes, junto a la labor social realizada, muy en consonancia con la doctrina de la Iglesia católica del momento, más la amistad de personas que cultiva en Madrid, era cuestión de tiempo que alcanzara un puesto de mayor responsabilidad. Así, el 18 de junio de 1904, fue propuesto por el Gobierno para obispo de Badajoz. Diez días después es hecho público por la Cancillería²³. Cuando llega a Roma la iniciativa, esta alcanza el beneplácito de su máximo representante, el papa Pío X. Fruto de lo cual fue su preconización el 14 de noviembre de 1904²⁴.

El nuevo prelado Soto Mancera (Fig. 1) debió sentir una gran alegría, por más que manifestase encontrarse muy a gusto en la capital del reino y no tener intención de retornar a su tierra natal. Los que no cabían en sí de gozo eran sus paisanos. Y así se lo hacen saber el 13 de enero de 1905, cuando el Ayuntamiento de Zafra le comunica su deseo de apadrinar su consagración, para lo que se ha constituido una Comisión de Vecinos encabezada por Justo Martínez Pardo, alcalde. Su respuesta no se hizo esperar, agradeciendo encantado el ofrecimiento, aunque lamenta que no se pueda realizar el mencionado acto en la antigua Colegial zafrense. Admite con agradecimiento el álbum de firmas que le regalan sus convecinos. En cuanto a la cantidad reunida para un regalo, quiere que se invierta en papel del Estado y lo que genere se destine para erigir una fundación para dotar a doncellas huérfanas pobres²⁵.

²² TEJADA VIZUETE, F. "Félix Soto Mancera, Obispo de Badajoz (1904-1910) y bibliófilo", *Cuadernos de Zafra*, IX, Zafra, 2011, p. 26.

²³ *BOOB*, nº 14, 15 de julio de 1904, p. 205

²⁴ *BOOB*, nº 22, 16 de noviembre de 1904, p. 333; nº 5, 1 de marzo de 1905, p. 66.

²⁵ Archivo Histórico Municipal de Zafra (AHMZ), Fondo Municipal (FM), Libros de Acuerdos, año 1905. Sesión de 22 de enero.



Fig. 1: El obispo Félix Soto Mancera. Fotografía tomada en su despacho hacia 1908-1909

En medio de tantos reconocimientos su delicada salud se resiente, debiendo guardar cama en los postreros días de enero de 1905²⁶. Afortunadamente la crisis quedó superada al cabo de unos días, por lo que los preparativos que estaba llevando a cabo el Concejo zafrense siguieron adelante. En sesión celebrada el 18 de febrero de 1905, acuerda designar los miembros de la Comisión que asistirán a la consagración del obispo: el alcalde, Eulalio Sainz Fernández, segundo teniente de alcalde, y Agustín Martínez Laguna, concejal. También disponen que el mencionado “día de la consagración haya repique general de campanas, colgar e iluminar los balcones y ventanas de la población haciendo día festivo, Tedeum en la Parroquia a que asistirá el Ayuntamiento en corporación, dar quinientas pesetas en limosna a los pobres de cuenta del Ayuntamiento y celebrar sesión extraordinaria en dicho día en honor del Sr. Obispo”. Otras decisiones de interés fueron: declararle hijo predilecto, poner su nombre a una calle, colocar una lápida conmemorativa en su casa natal, que su retrato episcopal se coloque en el salón de sesiones, que se redacte y publique un estudio biográfico de su persona, y por último, que en el “Archivo Municipal se guarde un testimonio autorizado de las bulas pontificias, documento gubernamental de presentación para la sede episcopal del Sr. D. Félix Soto Mancera y ejemplares de la primera pastoral que dirija a sus diocesanos”²⁷.

Su consagración episcopal tuvo lugar el 24 de febrero de 1905, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Pontifica de San Miguel de Madrid. Ofició Arístides Rinaldini, nuncio de Su Santidad, ejerciendo como ayudantes Jaime Cardona, obispo de Sión, y Victoriano Guisasola, obispo de Madrid-Alcalá. Fue apadrinado por el Ayuntamiento de Zafra en la figura del alcalde Justo Martínez Pardo, a la sazón presidente de la comisión organizada al efecto²⁸. Pocos días después se traslada a Badajoz, donde el 4 de marzo toma posesión del Obispado²⁹. Los actos en su honor fueron varios, como el que tuvo lugar en el mes de abril en el Ateneo de Badajoz, que contó con la participación del abogado zafrense Miguel García Vera, quien pronunció una conferencia que llevaba por título “La relación entre el capital y el trabajo”³⁰.

²⁶ *La Época*, 30 de enero de 1905. *BOOB*, nº 3, 1 de febrero de 1905, p. 33

²⁷ *Ibíd.*. Sesión de 18 de febrero.

²⁸ *El Correo Español*, 24 de febrero de 1905. *BOOB*, nº 5, 1 de marzo de 1905, pp. 66-67.

²⁹ *BOOB*, Extraordinario sin número y sin fecha.

³⁰ *La Época*, 26 de abril de 1905.

Pasados estos primeros momentos de salutación y honores se dispuso a ejercer el ministerio de su cago. Emprende una actividad incesante para conocer los distintos arciprestazgos por medio de visitas pastorales, imprimir carácter a su labor pastoral y corregir los errores³¹. Tampoco olvidó su labor pedagógica, como se colige de la creación de veinte becas para estudiar Latinidad, Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico³².

Un hecho que alcanzó gran resonancia durante su episcopado fue el privilegio obtenido del papa para coronar a la Virgen de los Remedios de Fregenal de la Sierra, lo que acaecerá en 1906³³. Posiblemente, en agradecimiento, las autoridades dicha localidad encargaran un retrato del obispo Soto al pintor local Eugenio Hermoso para colocarlo en la Ermita de los Remedios.

Otra iniciativa suya fue crear un asilo en Badajoz en el que recoger durante el día, alimentar y educar, a los hijos de las madres pobres trabajadoras³⁴ –el cual empezará a funcionar en abril de 1909³⁵–. No en vano una de sus mayores preocupaciones era la enseñanza de la Doctrina Cristiana, tal y como queda patente en la circular que sobre la misma publica a comienzos de marzo de 1907³⁶. La participación en la Tercera Asamblea Regional de las Corporaciones Católico-Obreras que tuvo lugar en noviembre de 1907 en Granada, correspondiéndole el discurso de clausura³⁷. O el parlamento pronunciado en el verano de 1909 en la Semana Social de Sevilla³⁸.

Sorprendente fue su misiva al presidente de la Diputación Provincial, en la que insta la creación de compañías extremeñas para las obras del ferrocarril, evitando caer así en manos de extranjeros los recursos de la provincia³⁹.

Sin olvidar el rico patrimonio bibliográfico y numismático que reunió a lo largo de su vida, yendo la mayor parte de las piezas y libros a parar al Seminario de San Atón; el resto de la librería quedó depositada en la Parroquia de la Candelaria⁴⁰.

Sin embargo, sus tareas se veían contrarrestadas por una salud delicada, que le obligaba a tomar reposo y tratamiento cada vez con más frecuencia. Ya en marzo de 1908, estando en Almendralejo celebrando la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Mérida, cae enfermo gravemente⁴¹. Aunque consiguió salir del trance, no superó el episodio que le sobrevino el 31 de enero de 1910, a las siete y media de la mañana, en Badajoz, a consecuencia del cual, tras varios días luchando con la enfermedad, falleció⁴². Las honras fúnebres tuvieron lugar el 4 de febrero⁴³.

³¹ *BOOB*, nº 16, 1 de septiembre de 1905, pp. 275-277.

³² *Ibíd.*, pp. 282-283.

³³ *Ibíd.*, nº 21, 1 de diciembre de 1905, p. 391; nº 1, 2 de enero de 1906, pp. 3-5.

³⁴ *Ib.*, nº 1, 2 de enero de 1906, p. 5.

³⁵ *Ib.*, n 6, 15 de marzo de 1909, pp. 81-85.

³⁶ *Ib.*, nº 5, 1 de marzo de 1907, p. 65.

³⁷ *Ib.*, nº 19, 1 de octubre de 1907, pp. 289-293.

³⁸ *Ib.*, nº 15, 2 de agosto de 1909, pp. 227-242.

³⁹ *Ib.*, nº 9, 1 de mayo de 1908, pp. 131-132.

⁴⁰ TEJADA VIZUETE, F. "Félix Soto Mancera...", pp. 27 y 33-34; GÓMEZ VILLAFRANCA, R *Catálogo Gabinete Numismático Seminario Conciliar de San Atón*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1910.

⁴¹ *BOOB*, Extraordinario de 7 de marzo de 1908, pp. 65-66.

⁴² *Ibíd.*, Extraordinario de 31 de enero de 1910, p. 33.

⁴³ *Ibíd.*, nº 3, 7 de febrero de 1910, pp. 36-39.

III. DE VISITA EN ZAFRA.

Acudió a Zafra en diversas ocasiones por motivos diferentes, para solaz de la mayoría del vecindario; aunque hubo otra parte, constituida por republicanos y anticlericales, que se mostró contraria e irónica⁴⁴.

La primera visita tuvo lugar el 1 de mayo⁴⁵, lunes, con una apretada agenda. La población se mostró muy receptiva con los actos, asistiendo en gran número. La llegada del tren a la estación zafrense fue recibida por una gran concurrencia de gentes de Zafra y de otras poblaciones bajo los acordes de la Marcha Real de los Infantes ejecutada por la Filarmónica local. El obispo saluda emocionado, y en coche proporcionado por la viuda condesa de la Corte se allega hasta el comienzo de la calle Sevilla, donde se apea. Iniciando un trayecto a pie bajo arcos con follajes y flores y textos alusivos que engalanaban vía tan principal (Fig. 2); lo mismo sucedió en la plaza de la Constitución, hasta llegar a la Parroquia, donde entró bajo palio. Las muestras de cariño, como era de esperar, fueron muchas. En el templo pronunció una sentida arenga, la que una vez concluida se trasladó a las Casas Consistoriales para ofrecer una recepción a todos los asistentes amenizada por la banda de música local.



Fig. 2: La calle Sevilla de Zafra en el recibimiento al obispo Soto en mayo de 1905.

⁴⁴ LAMA HERNÁNDEZ, José María: "Justo Martínez Pardo y Lagos. El obispo, el farmacéutico y los republicanos", (texto inédito).

⁴⁵ *BOOB*, nº 10, 15 de mayo de 1905, p. 137.

Tras descansar en su casa, por la noche se ofició una función religiosa en el Convento del Rosario. A continuación, en la plaza de la Constitución, cuyos soportales fueron iluminados a la veneciana, hubo verbena popular y se quemaron fuegos artificiales. Actividades que el obispo presenció desde el balcón de la casa del alcalde Justo Martínez Pardo.

Al día siguiente, 2 de mayo, se verificó una velada literaria en el Convento del Rosario, con una actuación del Orfeón Segedano, y una función religiosa en la Candelaria, predicando el sacerdote Manuel Vivas. Como venía siendo habitual se repartieron alimentos a los pobres⁴⁶.

En las jornadas siguientes se dedicó a recibir a las comisiones de los distintos pueblos inmediatos. El día 3 viajó hasta la localidad de Fuente del Arco; el 6 lo practicó a Puebla de Sancho Pérez; y el 7, a Los Santos de Maimona. Asistió y atendió a numerosos pobres en su casa, y el 9 disfrutó de una intensa velada literaria en el Convento del Rosario⁴⁷.

Una de las actividades que atraen especialmente su interés es la referida al homenaje a su hermano Francisco de Paula. Una cuestión que ya propuso en enero de 1905 al Ayuntamiento de Zafra⁴⁸ y que adquirió carta de naturaleza el 19 de mayo, cuando se reúne con el Consistorio al objeto de ver el modo de realizar el acto conmemorativo y al que propuso lo que él consideró conveniente: la colocación de dos retratos con la efigie de su hermano, uno de militar y otro de arcipreste de Santiago de Galicia, en el salón de sesiones en vez de dedicarle una calle; la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde nació; la formación de una comisión encargada de recibir en julio los restos de su hermano y su posterior acompañamiento⁴⁹. Demandas que, como era de esperar, fueron aceptadas nueve días más tarde⁵⁰.

El 26 de julio, un día antes de su segunda visita, el obispo comunica al Concejo que los restos de su hermano llegarán a la estación de ferrocarril al día siguiente. El Ayuntamiento, no contento con recibirlos en Zafra, se desplaza en comisión hasta Mérida, para así acompañar al obispo en el traslado. Para que una vez en Zafra todo resulte más llamativo, se invita al vecindario para que participe en el traslado de los mencionados restos desde el Convento de Santa Clara a la Candelaria; lo mismo se espera realicen al día siguiente, cuando tenga lugar la inhumación y funeral en el Convento del Rosario, así como en el momento de colocar la placa conmemorativa en la casa número cinco de la calle Alfonso XIII. El obispo, que quiere hacer partícipe a toda la ciudadanía del valor del acto, entrega mil pesetas para que se gaste en alimentos a repartir entre los pobres⁵¹. Todos estos actos, así como una biografía del finado, quedaron recogidos en el Boletín del Obispado⁵².

La tercera visita a la ciudad acontece el 2 de mayo de 1906, donde llega procedente de la vecina localidad de Puebla de Sancho Pérez acompañado por diversas autoridades civiles y eclesiásticas, para realizar una Visita Pastoral. El pueblo lo esperaba en el Campo de Sevilla.

⁴⁶ *Nuevo Diario de Badajoz*, 2 y 8 de mayo de 1905. *Noticiero Extremeño*, 2, 3 y 4 de mayo de 1905. SOTO MARTÍNEZ, Cayetano: "El Obispo Soto de aprendiz de zapatero a auditor de la Rota y prelado de Roma", *Revista de la Feria*, Zafra, 1999.

⁴⁷ *Noticiero Extremeño*, 4, 5, 8, 9 y 10 de mayo de 1905.

⁴⁸ AHMZ, Fondo Municipal (FM), Libros de Acuerdos, año 1905. Sesión de 22 de enero.

⁴⁹ *Ibíd.* Sesión de 19 de mayo.

⁵⁰ *Ibíd.* Sesión de 28 de mayo.

⁵¹ *Ib.* Sesión de 26 de julio.

⁵² *BOOB*, nº 15, 1 de agosto de 1905, pp. 243-257.

Desde allí se dirigió a la iglesia del Convento de Santa Clara, en cuya puerta se revistió de pontifical, para en procesión dirigirse a la Parroquia, donde dio comienzo dicha visita. Permaneció el resto del mes en Zafra, realizando diversas visitas a algunos establecimientos religiosos, fruto de lo cual fueron diversos mandatos para mejorar la vida en común de los mismos e instrucciones para acometer algunas reformas⁵³. Esta larga Visita Pastoral dio mucho de sí en lo que respecta a las reformas a acometer en el patrimonio artístico de la iglesia y conventos de Zafra ordenadas por el obispo y es materia de esta comunicación.

Con su marcha de la ciudad, no pudo presidir la primera sesión de la Fundación de Dotes para Doncellas que acaeció el 24 de junio y que él había acrecentado⁵⁴. La primera agraciada fue María de los Dolores Jiménez Pérez, quien renunciaría, recayendo después en Francisca Gutiérrez Pina, a la que se le hizo entrega de 116,50 pesetas⁵⁵.

La cuarta y última estancia en la ciudad fue a comienzos de septiembre de 1906, cuando vino a presidir la inauguración de las casas del Barrio Obrero. Una fundación de los hermanos Fernández para los vecinos más necesitados.

IV. LA IGLESIA QUE CONOCIÓ EL OBISPO SOTO.

Como parroquianos de la única parroquia que entonces había en Zafra, en ella se habían casado los padres de Félix Soto y recibido los sacramentos toda la familia que habían creado. Es de entender que el nuevo prelado pacense, cristianado en ella, tuviese un interés especial en que brillara entre las de la diócesis que regentaba. Sus decisiones sobre el patrimonio artístico que veremos (eliminación del coro bajo, restauración de retablos colaterales...) en la extinta Colegiata de la Candelaria son criticables, seguro, desde nuestra óptica actual, pero hay que ver en la ya centenaria acción del obispo Soto un intento de adecuar el espacio litúrgico, obsoleto por el cambio de funcionalidad, al estatus exclusivo de parroquial de la iglesia, dignificar ciertos retablos que a su entender desmerecían para el culto y reparar algunos espacios arruinados o en franco deterioro.

La iglesia mayor de Nuestra Señora de Candelaria comenzó a levantarse hacia 1527, merced al patrocinio del tercer Conde de Feria, aunque sus obras se demoraron hasta finales del siglo en época ya del segundo duque; si bien quedaron, entonces, detalles sin terminar como las portadas, que lo fueron en el siglo XVIII, la torre, que se coronó a finales del XIX, o las cornisas y pináculos de todo el edificio que nunca llegaron a realizarse. El espacio eclesial, de sencilla volumetría, constaba interiormente de una sola nave de grandes dimensiones, con transepto de cortas alas, coro alto a los pies y capilla mayor profunda y ochavada. Una pequeña sacristía, dos capillas flanqueando la cabecera, dos vestíbulos en el primer tramo de la nave y una torre en el segundo completaban el edificio. Seguía un modelo ensayado a finales del siglo XV y que tuvo un espléndido desarrollo en la primera mitad de la siguiente centuria.

Pero, el que fuese elevada a Colegiata Insigne en 1609 supuso la construcción de una nueva sacristía para que la ampliada clerecía tuviese suficiente espacio para revestirse y, desde el punto de vista litúrgico, la instalación en el comedio de la nave de un coro bajo unido a la

⁵³ APCZ, Libro de Bautismos nº 69, años 1903-1908, ff. 295-302r.

⁵⁴ BOOB, nº 13, 2 de julio de 1906, pp. 203-204.

⁵⁵ APCZ, Libro de la Fundación de dotes para doncellas por el Excmo. Señor Obispo don Félix Soto Mancera. Años 1906-1968, f. 1. BOOB, nº 18, 15 de septiembre de 1906, pp. 173-175.

cabecera con una vía sacra, que recorría todo el crucero. Como consecuencia se derribó el coro alto que fue sustituido por una balconada, quizá entonces de madera⁵⁶.

Desde que se abriese al culto en 1545, se fue llenando con retablos, imágenes y pinturas sacras en gran parte gracias al patronazgo de comerciantes y clérigos, que buscaban reposar eternamente entre sus muros y al abrigo de los altares colaterales que a sus expensas levantaron. De 1633 es la primera descripción detallada de los altares de la iglesia: en el lado del Evangelio estaban los de Nuestra Señora del Carmen, el de San Antonio y el del Santo Cristo y, en el de la Epístola, los de San Juan Evangelista, Nuestra Señora de los Remedios, Nuestra Señora de la Antigua y el de la Asunción⁵⁷. Excepto uno, todos mantienen en la actualidad sus advocaciones, y algunos incluso los retablos e imágenes de entonces. Entre 1658 y 1683 se levantará el retablo mayor a cargo de Blas de Escobar, José de Arce, Alfonso Martínez y otros artistas. Una gran obra con la que se cerraba el ornato eclesial, a falta de los retablos dieciochescos de varias capillas: el de la Virgen de Valvanera en el baptisterio bajo la torre, el de Ánimas en el trascoro y el de la Virgen de los Dolores en la capilla de San Juan.

Esta es la iglesia que conoció el obispo Soto en su infancia y juventud. Una iglesia que tras su deposición en 1857 de la dignidad colegial y su reducción a simple parroquia había visto mermada no solo su clerecía, sino también su patrimonio tanto por ventas de objetos en desuso como por cierto abandono en su mantenimiento. Las fotografías que Manuel Vivas publicase en su obra *Glorias de Zafra* son documentos explícitos de la situación de la iglesia justo a finales del siglo XIX.

Una de las instantáneas tomada desde el centro de la balconada de los pies de la nave⁵⁸ nos ofrece una “Vista general de la iglesia parroquial” (Fig. 3): en primer término reparamos en el coro bajo, cuyo cerramiento evidentemente no es el que tuvo en el siglo XVII, a juzgar por los pináculos y el gablete neogóticos que se advierten y que derivarían de una reforma decimonónica imprecisa; lo mismo que ciertos añadidos a la sillería con arcos apuntados y tracerías que apenas se atisban y, hoy, no se conservan, como sí lo ha hecho la sillería alta y baja que está distribuida por la iglesia y apenas se advierte en la foto. La reja que cerraba el coro se ha perdido, era obra probable del siglo XVII y coetánea de la sillería: a través de la fotografía y a semejanza de otras, mostraría dos cuerpos desiguales de balaustres, sobre un zócalo de obra, que se tornaban ondas, roleos y espirales en el paño central que iba sobre la puerta; el coronamiento recuerda un escudo, seguramente abacial, entre tenantes agrutescados.

A los lados del coro se ven los balcones volados con sus barandas de madera de las dos tribunas dispuestas sobre los vestíbulos de la iglesia, que aparecen cerrados por dos mamparas de madera que ocultan los arcos. La tribuna izquierda está ocupada por el actual órgano y la ventana que tiene por cima está cubierta con una cortina rectangular oscura.

⁵⁶ Vid al respecto RUBIO MASA, J.C. *El Mecenazgo artístico de la Casa Ducal de Feria*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2001, pp. 155-204.

⁵⁷ APCZ III, lg. 1 A, Libro de Cuentas de 1624 a 1658, Santa Visita de 18 de marzo de 1633, f. 55r.

⁵⁸ VIVAS TABERO, M. *Glorias de Zafra o Recuerdos de mi patria*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1901, p. 257.

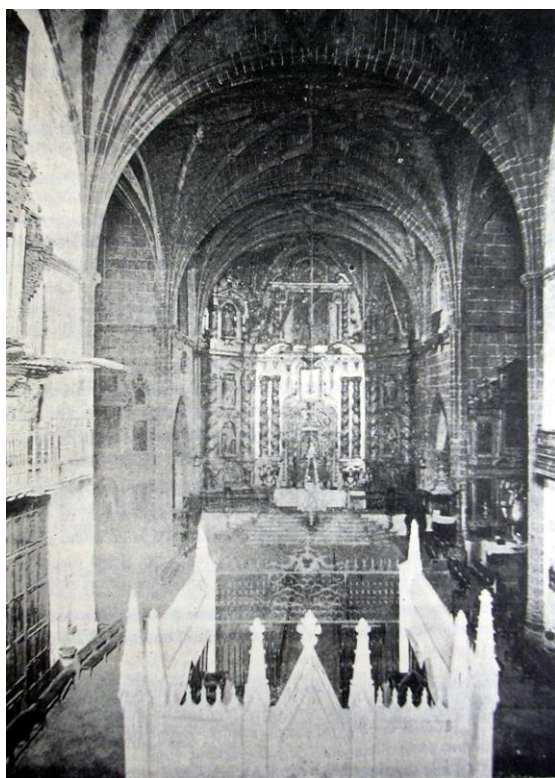


Fig. 3: Iglesia de la Candelaria de Zafra. "Vista general de la Iglesia Parroquial". Fotografía anterior a 1901. Tomada de VIVAS TABERO, M. *Glorias de Zafra o Recuerdos de mi patria*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1901, p. 257.

Tanto los muros como las bóvedas se recubren con un esgrafiado de sillería falsa que permitía una conservación más prolongada que el encalado actual. De los retablos, aparte del mayor que ocupa el centro de la imagen se advierten los dos colaterales del crucero: el de la izquierda se atisba lo suficiente para ver la imagen de la Virgen del Carmen y algunos de los lienzos de Tomás Rodríguez. Mejor se ve el de la derecha, entonces ocupado por la Virgen de los Remedios, una escultura de vestir del siglo XV, adornada con corona y ráfaga, y los consabidos lienzos de Francisco de Zurbarán y su taller; el de san Jerónimo tenía una imagen, quizá de san Miguel, delante. Al lado se ve el antiguo púlpito de la Colegiata, con su tornavoz y colgaduras, que fue trasladado a la capilla de la Virgen de Valvanera al colocarse en su lugar y en el de enfrente dos nuevos púlpitos de mármol y bronce en el segundo cuarto del siglo pasado.

Otra fotografía de las publicadas por el cura Vivas (Fig. 4) capta el "Altar mayor de la parroquia"⁵⁹ con su retablo, que se conserva prácticamente igual que en la actualidad, aunque se han eliminado los farolillos y lámparas que alumbraban al Crucificado del ático y las cortinas que lo ocultaban en la Semana Santa, así como dos lámparas de brazos que colgaban a los lados del Altar Mayor. Pero la instantánea es muy elocuente al permitirnos ver el final de la vía sacra que partía del coro, las esteras que cubrían el pavimento y la irregularidad de las sillas propias de algunos fieles. La vía sacra era descrita como "una cruxía con dos barandillas de hierro con beinte perillas de bronce amarillo por remates y quatro puertas a cada lado"⁶⁰, realizada por el cerrajero zafrense Sebastián Rosado en 1671; dentro tenía unos escaños de madera y "una silla

⁵⁹ VIVAS TABERO, M. *Glorias de Zafra...*, p. 259.

⁶⁰ APCZ VII, lg. 1, f. 138.

imperial” reservados para las autoridades locales en ciertos días de festividad. Cuando hoy entramos en una iglesia y la vemos llena de bancos para los fieles parece que siempre fue así; esta imagen, como los documentos escritos, nos muestra que la realidad fue distinta: hasta principios del siglo XX, en las iglesias solamente tenían asiento, es decir bancos o siales reservados, las autoridades y el clero; el resto debía proveérselo, los pudientes llevaban sus sillas y reclinatorios cada vez que acudían a la iglesia o los colocaban y marcaban en lugares convenidos y sufragados para su uso exclusivo, el resto se sentaba y arrodillaba sobre el pavimento, que para que fuese más llevadero se esteraba con pleitas o tiras trenzadas y cosidas de esparto, pita o palma, según la producción de la tierra. La importancia simbólica dada en esos momentos, por el clero parroquial, al Sacramento de la Penitencia explica el que junto al altar mayor estuviese colocado el confesionario barroco, que actualmente se conserva en el crucero.



Fig. 4: Iglesia de la Candelaria de Zafra. “Altar Mayor de la Parroquia”. Fotografía anterior a 1901. Tomada de VIVAS TABERO, M. *Glorias de Zafra o Recuerdos de mi patria*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1901, p. 259.

V. EL SIMBÓLICO FINAL DE LA COLEGIATA: LA DESAPARICIÓN DEL CORO Y LA VÍA SACRA.

Tradicionalmente en los reinos de España, el coro se situaba en medio de la nave principal, y no en la cabecera como ocurría en otros países europeos. En el coro, el lugar de la alabanza, se centraba una parte importante del ritual litúrgico de la Colegiata, ya que sus estatutos o constituciones se hacían siguiendo los de su hermana mayor, la catedral, a la que imitaban en casi todo. El abad y el capítulo colegial, acompañados o no del órgano u otros instrumentos de viento y teclado, dependiendo de los días o festividades, tenían la obligación de asistir a todas las horas, diurnas y nocturnas, y celebrar los oficios “conforme al Breviario Romano”, so pena de no recibir las asignaciones que les correspondían. En el coro se requería que los capitulares estuviesen “con mucha gravedad y compostura”, y siguiesen un riguroso protocolo, que como todos se organizaba según la jerarquía de los individuos, tanto para ocupar la silla que tenía

dispuesta ex profeso, como para comenzar o proseguir los oficios. El coro era tan importante en las instituciones religiosas colegiadas, que cuando se recibía a un nuevo miembro en el capítulo, una de las partes del ritual de acogida pasaba por la entrada en el coro y la toma de posesión de la silla que le correspondía de acuerdo con su dignidad.

Pero, en 1906, este lugar de la alabanza de la antigua Colegial se había vuelto inútil en la nueva parroquia. Sus muros fragmentaban la iglesia y reducían su aforo, por lo que resultaban embarazosos y poco estéticos. Su eliminación era cosa decidida por el obispo Soto tiempo atrás, las obras de demolición debieron comenzar a poco de su llegada a Zafra el 2 de mayo de ese año y concluidas antes de finalizar el mes (Fig. 5), como nos explica la documentación de la época: “Vio [el obispo] completamente terminado el derribo, según sus mandatos, del Coro bajo que, sobre ser de pésimo gusto artístico, entorpecía y afeaba la Iglesia y también se quitó la cruzía que resultaba inútil”⁶¹.



Fig. 5: Iglesia de la Candelaria de Zafra. Interior tras las reformas del obispo Soto. Fotografía anterior a 1918.

La sillería del coro, fabricada entre 1613 y 1623 en madera en blanco como era tradicional, es de sencillas líneas clasicistas y está actualmente distribuida por toda la iglesia: en la capilla del sagrario se conservan restos de la sillería alta con el estalo abacial, parte de la sillería baja en la capilla septentrional de la cabecera y el resto en la balconada y tribuna que rodea el último tramo de la nave, donde se encuentra también el facistol. De los libros corales utilizados durante su vigencia colegial se conservan veinte en la propia iglesia⁶², excepto uno de ellos fechado en 1611 expuesto en el Museo Santa Clara de Zafra⁶³. De las rejas del coro y de la vía

⁶¹ APCZ, LB nº 69..., f. 295v.

⁶² GÓMEZ GALLEGO, A. “La música en el Estado de Feria I. Los cantorales de la Candelaria”, *Cuadernos de Çafra*, núm. XI, 2014-2015, pp. 41-70.

⁶³ RUBIO MASA, J.C. Y MORENO GONZÁLEZ, J.M. *Guía del Museo del Convento de Santa Clara de Zafra*, Museo Santa Clara y Amigos del Museo y del Patrimonio de Zafra, 2010, pp. 40-41.

sacra nada sabemos de lo que se hizo con ellas. Y el retablo de las Ánimas, que ocupaba el centro del trascoro y había sido sufragado hacia 1743 por el mercader camerano Domingo Martínez de Tejada, se trasladaría al muro meridional del último tramo de la nave eclesial⁶⁴.

El órgano era una pieza imprescindible para el acompañamiento musical del coro y de la liturgia. Fueron varios los que tuvo la antigua Colegiata a lo largo de sus algo más de dos siglos de vigencia, el que se conserva es obra realizada en 1717 por el maestro organero José Martín que dispuso el mecanismo, tubos y fuelles en una espléndida caja barroca de madera de boj en su color, que había realizado el tallista salmantino Diego Acedera⁶⁵. Cuando el obispo Soto visita la parroquia se hace constar en el acta levantada que “estaba inservible hacía tiempo”, por lo que encarga su reparación al tallista y restaurador Alberto Marcos⁶⁶, quien se encargó de colocar “fuelles nuevos y [de] otras reformas muy importantes”⁶⁷. Mas las reformas en torno al órgano no terminaron, ya que en el documento se anota que el obispo mandó quitar también “el balcón o cierre de madera construido en la parte exterior de la puerta del Carnero para dar entrada desde la escalera de la torre al órgano”⁶⁸. Desconocemos si existe alguna fotografía del estado de ese acceso descrito al órgano, por lo que interpretamos que se trataría de un ajimez o saledizo colocado por cima de la puerta septentrional por el que el organista, probablemente con cierta dificultad, accedía a la tribuna interior donde se encontraban el teclado y pedales del órgano. Ahora se practicó un nuevo acceso directamente desde la escalera de caracol de la torre⁶⁹.

Un problema que el obispo encontró al mandar retirar las mamparas de las entradas laterales de la iglesia, frente al desaparecido coro, es que las tribunas eran un añadido, muy posterior, para disponer el órgano y jugar con la simetría en el edificio. Pero las mamparas ocultaban la inexistencia de un arco en la situada al mediodía, ya que no recibía la carga del órgano. Era una simple viga de madera sobre las que apoyaban los pares, por lo que se sustituyó por “una de hierro y el arco simulado de madera por uno de ladrillo” y, para proteger las puertas, se hicieron nuevos cancelos⁷⁰.

VI. LA MISTIFICACIÓN DE DOS RETABLOS Y OTROS CAMBIOS EN EL ORNATO ECLESIAL.

El afán renovador del obispo Soto le llevó a ordenar la “restauración”, mejor mistificación, de los dos retablos centrales de los muros laterales del crucero de la iglesia. Ambos retablos habían sido realizados con posterioridad a 1566, año en el que el prelado pacense san Juan de Ribera había aprobado la cesión de sus enterramientos y altares a dos prósperos mercaderes: Juan Ramírez el viejo, el situado en el muro sur, y a Alonso Sánchez el viejo, el del muro norte, que pagaron 200 ducados de oro cada uno a la fábrica de la iglesia, para poder continuar con las obras de construcción de la misma.

⁶⁴ CROCHE DE ACUÑA, F. *La Colegiata de Zafra (1609-1851) Crónica de Luces y Sombras*, Badajoz, 1984, pp. 136-137.

⁶⁵ Posteriormente, a causa del discurso del tiempo, el órgano fue sometido a diversas reparaciones e intentos de modificaciones: MORENO GONZÁLEZ, J.M^a. *La Mujer y la Música en la Villa de Zafra a finales del Setecientos*, Zafra, Juventudes Musicales de Zafra “José Cabezón”, 2003, p. 67.

⁶⁶ “D. Alberto Marcos compuso el órgano e hizo algunos trabajos, ya para la Parroquia, ya para personas particulares, muy a satisfacción de todos”. *BOOB*, nº 8, lunes, 15 de abril de 1907, pp. 121-122.

⁶⁷ APCZ, LB nº 69..., f. 296r.

⁶⁸ *Ibidem*, LB nº 69..., f. 295v.

⁶⁹ *Ibid.*, LB nº 69..., f. 296r.

⁷⁰ *Ib.*, LB nº 69..., ff. 295v-296r.

El que primero comenzó a colocarse fue el meridional. En 1575, testaba Juan Ramírez y ordenaba que en el retablo que estaba puesto en su altar debían colocarse en el frente una pintura de *Nuestra Señora de la Antigua* y, en los costados, *La Salutación* y *La Visitación*, dejando el resto a criterio de su hijo; quien, tres años después, encargaba estas tablas y siete más pequeñas a Pedro de Bruselas, junto con el dorado del ensamblaje⁷¹.

Del de Alonso Sánchez no poseemos documentación, solo sabemos que algunas de las pinturas fueron ejecutadas en 1607 por encargo de su hijo Diego Sánchez, según se indica en las inscripciones situadas a los lados de una representación pintada sobre tabla del cuerpo incorrupto de santa Cecilia, colocada en la predela del retablo. A él pertenecerán también los retratos fúnebres de los comitentes, pues se les representa como orantes al lado de sus santos patronos: san Ildefonso de Toledo y san Diego de Alcalá. El retablo sufrió una reforma hacia 1886 a la que nos referiremos más adelante y que conocemos a través de la fotografía que publicase Vivas Tabero en su obra⁷².

En 1906 debían encontrarse muy deteriorados, pues en el acta de la Visita a la intervención se justifica en que “por el tiempo y por incuria, estaba casi destruido”⁷³ el de Juan Ramírez y en que “por mano imperita fue transformado perdiendo su estilo propio y su mérito artístico”⁷⁴ el de Alonso Sánchez. Pero, si comparamos la fotografía de hacia 1900 de este último [Figs. 7a y 7b] con el retablo que hoy vemos, en realidad no estamos ante una restauración sino una mistificación como señalábamos, en un falseamiento de la obra original para ofrecernos un producto final más acorde con el gusto historicista neoplateresco del momento. Respecto del otro, aunque carecemos de fotografía previa a la intervención, sabemos los despropósitos que se produjeron al ser anotados en el citado acta y responder las renovaciones, algunas muy evidentes, al gusto estético mencionado.

El obispo Soto, que se hizo cargo de los gastos que acarrearía la “restauración” de los retablos, encomendó la tarea al “laureado pintor” sevillano Domingo Fernández González (1862-1918), “aprovechando la circunstancia de estar en Zafra de temporada”. El pintor dirigió la obra y “restauró” las pinturas de manera “completamente gratuita”, demostrando tanto su habilidad en el dibujo en los diseños de paneles *a candelieri*, como poco respecto por las piezas originales. La ejecución material corrió a cargo del “hábil tallista” Alberto Marcos, quién con su taller se encargó de las modificaciones en el ensamblaje, el añadido de las imágenes que faltaban, de la talla de los tableros de grutescos y de la policromía y dorado⁷⁵. El resultado final impide precisar con exactitud el alcance de las actuaciones, en las que se advierte a simple vista un afán de falseamiento de lo antiguo con idea de mejorar estéticamente la pieza intervenida. Solamente un estudio técnico profundo de las piezas nos permitiría diferenciar lo primitivo de los añadidos o modificaciones...

⁷¹ AHMZ, Protocolos Notariales (PN), Fernando de León, lg. 1575, ff. 420r-423. AHMZ, PN, Rodrigo de Paz Tinoco, lg. 1.578, ff. 606-607. Vid. RUBIO MASA: *El Mecenazgo artístico...*, pp. 181-182.

⁷² VIVAS TABERO, M. *Glorias de Zafra...*, p. 262.

⁷³ APCZ, LB nº 69..., f. 296r.

⁷⁴ *Ibíd.*, LB nº 69..., f. 296v.

⁷⁵ *Ibíd.*, LB nº 69..., f. 295v. En el Boletín Oficial del Obispado se publicó «en justo tributo a la verdad y en prueba de reconocimiento» que “La restauración del altar de la Parroquia de Zafra dedicado a la Sagrada Familia se ha realizado bajo la dirección de D. Domingo Fernández, y el trabajo manual lo ha ejecutado el acreditado tallista y dorador D. Alberto Marcos”: *BOOB*, nº 8, lunes, 15 de abril de 1907, pp. 121-122.

Respecto del de Juan Ramírez (Fig. 6), al que se califica de “magnífico retablo de estilo plateresco, verdadera joya del arte”⁷⁶, solo conserva *in situ* cuatro de las diez tablas pintadas por Pedro de Bruselas; una quinta, *Nuestra Señora de la Antigua*, la titular del altar funerario, se retiró y trasladó al otro lado del transepto, donde aún se conserva⁷⁷. Todas las tablas fueron “retocadas” por Domingo Fernández, quien se encargó también de dibujar los paneles con labores inspiradas en el Plateresco, que después de tallados y dorados sustituyeron en el frente del retablo al resto de las pinturas desaparecidas⁷⁸. Es posible que el relieve *La Piedad* del ático, como las imágenes de las Virtudes (Fe, Esperanza y Caridad) y alguno de los bustos de los medallones sean originales muy retocados, pues no concuerdan con el estilo del altorrelieve que representa *La Sagrada Familia*, obra seguramente ejecutada por Alberto Marcos, que mandó poner el obispo Soto “en testimonio de su devoción y en prueba de afecto a la Parroquia donde nació a la vida de la gracia”⁷⁹.



Fig. 6. Iglesia de la Candelaria de Zafra. Retablo de la Sagrada Familia, antes de Juan Ramírez el Viejo.

Del retablo del altar de la familia Sánchez tenemos la fotografía antedicha publicada por el Cura Vivas (Fig. 7a), que nos permite ver cómo era antes de la intervención ordenada por el obispo Soto. Se trataba de una pieza clasicista de un solo cuerpo y ático. El primero centrado en una hornacina, acogida al arcosolio, a la que flanquean cuatro pilastras corintias pareadas con las imágenes de talla de los cuatro evangelistas en las entrecalles. Sobre un entablamento con querubines en el friso, se dispone el ático apaisado para acoger un lienzo de *La Anunciación*, el mismo que se conserva actualmente. El conjunto se remata con un frontón triangular, en el

⁷⁶ APCZ, LB nº 69..., f. 295v.

⁷⁷ *Ibíd.*: “El cuadro de Ntra. Sra. de la Antigua hábilmente retocado por el Señor Fernández, y con hermoso marco dorado, adorna la pared fronteriza al altar de la Virgen del Carmen y en el lado paralelo a este frente al altar de la Virgen de los Remedios se colocó el cuadro de San Ignacio y San Francisco Javier que estaba en la Sala Capitular”.

⁷⁸ *Ib.*: “... se sustituyeron las pinturas perdidas por tableros dibujados por el sr. Fernández y tallados con singular esmero...”

⁷⁹ *Ib.*

que vemos al *Padre Eterno* entre ángeles, volutas para la transición entre los cuerpos y jarrones como acróteras.

En 1886, el zafrense Estanislao Álvarez donaba una imagen de la *Inmaculada Concepción* y la dotaba de vestiduras para el culto⁸⁰, para acogerla se reformó el nicho original para lograr una hornacina acristalada, tal como se ve en la instantánea. Para ganar espacio se extrajeron las tablas de los donantes, que debían ocupar sus costados y se colocaron a los lados del retablo, por encima del ático, como puede advertirse en la imagen en que se ven cortados en la parte superior. También se retiró la advocación titular del retablo que desconocemos y ocupaba el frente del nicho, aunque se mantuvo la bóveda casetonada con querubines que lo cubría.

La “restauración” ordenada por el prelado fue muy creativa, tanto que no resiste un análisis comparativo pormenorizado (Fig. 7b). En realidad, poco es lo que resta del retablo primigenio, pues aunque se reaprovecharon piezas todo está adulterado y, además, se añadieron tablas pictóricas procedentes de otro retablo. De tal forma que el frente se ensanchó para dar cabida a seis tablas, tres en cada una de las nuevas calles laterales: los comitentes la familia Sánchez, en el centro, que son las únicas procedentes del retablo primigenio, y las de los cuatro Evangelistas, abajo, y los cuatro Doctores de la Iglesia, arriba, procedentes de un desaparecido retablo dedicado al *Nacimiento*⁸¹. La calle central se estrecha y las enjutas se empequeñecen, el friso pierde un querubín y el lienzo del ático se recorta lateralmente. Pero la mistificación es tan conseguida que cuando, entre 1907 y 1912, José Ramón Mélida o su informante redacta su *Catálogo Monumental*, aunque confunde los retablos, solo advierte que “se hallan restaurados” y señala que “son platerescos y se cree trasladados de la antigua parroquia”⁸².

En otro orden, pero siguiendo en su afán renovador del ornato litúrgico de la iglesia, el prelado mandó retirar dos retablos con sus altares: “de la Victoria y de San Antonio” y lo justificaba en que estaban “construidos sobre dos sepulcros contra rúbrica y de malísimo estilo y que dificultaban la celebración del Santo Sacrificio en los magníficos altares inmediatos”⁸³. No conocemos imagen de los mismos para entender a qué se refería el obispo Soto en su juicio de ser de “malísimo estilo” y de ir contra las prácticas rituales católicos. Pero en la ilustración anterior del libro de Vivas Tabero (Fig. 7a), a la derecha del retablo de la familia Sánchez o de la Purísima se advierte el inicio de un retablo dieciochesco que hoy no existe y debe de ser uno

⁸⁰ En el frente del busto de la imagen puede leerse esta inscripción en letras capitales: “ESTA IMAJEN LA CONPRO ESTANIS/LAO ALVAREZ NATURAL DE ZAFRA I/ LA BISTIO RICAMENTE DE BESTIDOS BORDA/DOS DE ORO Y TODO LO DEMAS PERTENECIENTE/ A LA MISMA Y LA REGALO A ESTA PARROQUIA DE SAN/TA MARIA DE LA CANDELARIA EL CUATRO DE DICIEM/BRE AÑO DE 1886 ROGAR A DIOS POR SU ALMA”. Agradezco a D. Juan José Bravo Pozo, Hermano Mayor de la Cofradía del Rescate, me facilitase copia fotográfica de la inscripción que presenta la imagen mariana en su busto.

⁸¹ La información al respecto del origen de las tablas de los Evangelistas y Doctores de la Iglesia es poco clara. En el Acta se señala que “También se debe a la pericia del Señor Fernández la restauración de los cuatro Doctores de la Iglesia Latina que encontró S.S.I. arrinconados en la Tribuna frente al órgano y la de los cuatro Evangelistas que habían sido casi destrozados para ocupar los extremos del otro altar de estilo plateresco que concordaba con el mencionado y que por mano imperita fue transformado perdiendo su estilo propio y su mérito artístico”. APCZ, LB nº 69..., ff. 295v-296r. Pero en el Boletín del Obispado se dice que “Cuando se modificó el altar dedicado al Nacimiento, se desecharon dos cuadros que representan los cuatro Doctores de la Iglesia Latina, y otros dos de los cuatro Evangelistas fueron casi destruidos, y por disposición de S.S.I., y gracias a la competencia, celo y absoluto desinterés del laureado pintor D. Domingo Fernández, se han restaurado primorosamente estas joyas del arte”. *BOOB*, nº 8, lunes, 15 de abril de 1907, pp. 121-122.

⁸² MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1926, pp. 441-442.

⁸³ APCZ, LB nº 69..., f. 295v.

de los dos quitados. Ocultaba el sepulcro del mercader Alfonso López, cuyo lucillo se llenó entonces con un lienzo antiguo que representa la *Adoración de los Pastores*, que se adaptó a un grueso marco, dorado y policromado, con tallas en las pilastras que sostienen el arco de cerramiento, realizado con seguridad por el tallista Alberto Marcos por sus concomitancias con el retablo de los Sánchez. El otro retablo debía estar situado enfrente, en el otro lado del transepto de la iglesia, donde había otro lucillo sepulcral, que actualmente se encuentran oculto por las tumbas murarias de la familia Fernández Gómez, colocadas allí con posterioridad a 1932.



Fig. 7a: Iglesia de la Candelaria de Zafra. "Altar de la Purísima". Fotografía anterior a 1901. Tomada de VIVAS TABERO, M. *Glorias de Zafra o Recuerdos de mi patria*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1901, p. 262.



Fig. 7b: Iglesia de la Candelaria de Zafra. Retablo de la Purísima, antes de Alonso y Diego Sánchez.

El obispo Soto mandó, también, hacer dos templetos con doseles neogóticos para las imágenes de san José y san Antonio de Padua, siguiendo los diseños de Domingo Fernández. Templetos que se eliminaron en las reformas de hace unas décadas, pero que pueden verse en fotografías del interior de la iglesia. Como el peregrinaje de las dos grandes imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María que, por orden del prelado, se colocaron a los lados del altar mayor, para pasar años después a los extremos del ábside y por último a los retablos de las capillas colaterales de la cabecera.

Para que la iglesia tuviera una apariencia mejor, el obispo mandó pintarla "imitando piedra sillería" y se colocaron "transparentes" en las ventanas, que fueron sustituidos en 1917 y 1918 por vidrieras realizadas por la Casa Maumejean y donadas por el matrimonio formado

por Casimiro Fernández y Fernández y Paula Gómez Rico, que se hicieron acreedores del entierro dentro de la iglesia citado líneas atrás.

VII. EL TAPIADO DE LA TRIBUNA.

La fotografía (Fig. 3) publicada por Vivas Tabero del interior de la Iglesia de la Candelaria es también el único documento gráfico, que conocemos, en el que se vea la ventana que había sobre el arco de la capilla colateral del Evangelio, denominada *Capilla del Resucitado* en 1906. Este hueco enrejado, abierto a la cabecera de la iglesia, era un privilegio concedido en el segundo cuarto del siglo XVI a don García de Toledo y Figueroa, hermano del tercer Conde de Feria, para que pudiese asistir a las misas sin salir de su casa a cambio probablemente de la cesión de los terrenos en los que se elevó la iglesia mayor⁸⁴. Cuando las Terciarias Franciscanas de la Cruz compraron el palacio para convertirlo en su convento en 1600 se mantuvo con la misma función, después de ser autorizadas de nuevo a ello; pero, a principios del siglo XX seguía abierta y a disposición de unos particulares que habían adquirido en 1842 al Estado parte de la propiedad monjil como efecto de la Desamortización.

Durante su estancia en Zafra, aquel mes de mayo de 1906, el obispo Soto, muy amigo de los entonces propietarios, herederos y descendientes de Manuel Martínez Pardo, tras varias conversaciones privadas con ellos a fin de conseguir que dicha “tribuna con mirador” fuese tapiada y no habiendo obtenido resultado alguno, les requirió su presencia oficial para que presentasen los títulos que les habilitasen para su disfrute⁸⁵. Enrique Martínez, en representación de los condueños, presentó el título notarial de propiedad en el que describiendo la casa “se dice que tiene una Tribuna con vistas o luces a la Insigne Iglesia Parroquial que fue Colegial de esta Villa” e invocó su “posesión no interrumpida y consentida de palabra por varios Prelados desde mil ochocientos cuarenta y dos” en que su antepasado la adquirió⁸⁶

Pero el obispo, considerando que no tenían documento eclesiástico de concesión del privilegio de vistas y en la escritura notarial solo se refería a la habitación o tribuna⁸⁷, decretó que “se tapie inmediatamente por cuenta de la Fábrica [de la Iglesia] la ventana o tribuna que existe sobre la Capilla del Resucitado” y convenzan a los propietarios para que entreguen las llaves de la habitación que existe sobre la capilla “a fin de tapiar la comunicación con la citada casa y agregarla a la Iglesia como parte integrante de ella, previa indemnización de la parte alícuota de la cantidad que se pagó al Estado por el primitivo comprador”⁸⁸.

Respecto a la señalada ventana fue tapiada inmediatamente, no dejando resquicio visible de la misma al interior de la iglesia, pero quizá la pronta muerte del obispo y la carencia de fondos de la iglesia hicieron que la adquisición de las estancias encima de la capilla norte no se

⁸⁴ RUBIO MASA, J.C. *El Mecenazgo artístico...*, pp. 157-158.

⁸⁵ APCZ, LB nº 69..., f. 299v.

⁸⁶ *Ibíd.*, LB nº 69..., ff. 299v-300r.

⁸⁷ “Considerando: que Don Manuel Martínez Pardo compró al Estado lo que este le vendió y en la escritura de venta solo se dice otra piececita contigua conocida por Tribuna, y por tanto en rigor legal solo se adquirió la piececita; pero nada se dice, ni se podía decir del derecho de luces o vistas; porque esto ni era, ni dependía del estado; sino de la Parroquia, cuyos derechos quedaban a salvo y la misma razón de la ley desamortizadora lo comprueba al consignar que su fin es enagenar los bienes de las Comunidades y Corporaciones Religiosas extinguidas para disminuir la Deuda pública y entregar al interés individual la masa de bienes raíces que han benido a ser propiedad de la Nación: pero en nada se atacó a los edificios parroquiales, ni se mermaron sus derechos”: *Ibíd.*, LB nº 69..., ff. 300v.-301r.

⁸⁸ *Ib.*, LB nº 69..., f. 301.

llevara a efecto. La solución vino años después cuando el heredero de la casa Manuel Martínez Rubiales firmaba en marzo de 1966 un documento de “cesión gratuita de la propiedad a favor de la Parroquia”⁸⁹. Pero el tema de la cesión debía rondarles desde cinco años antes, pues adjunto al documento de donación existen un “Plano y reforma del edificio cedido a la Iglesia de Zafra por D. Manuel Rubiales”, realizado por el Aparejador Municipal y fechado en Zafra en octubre de 1961, lo mismo que un “presupuesto de obra necesaria para cubrir la parte donada por Don Manuel Rubiales”, fechada ésta en diciembre de ese mismo año.



Fig. 8. Iglesia de la Candelaria de Zafra. Interior en la década de 1950.

⁸⁹ “Por el presente documento privado, declaro yo Manuel Martínez Rubiales, vecino de Zafra se sesenta y seis años de edad: Que soy dueño de la casa en esta ciudad en su calle José Mercado nº 3 la que tiene una habitación sobre la capilla de entrada a la sacristía de nuestra Iglesia Parroquial de Santa María de Candelaria, habitación que fué tribuna con vistas a la mencionada iglesia, pues la casa es parte del extinguido convento de la Cruz de Cristo, de Religiosas. Considerando que algún día la Parroquia pudiese necesitar la habitación o solamente con el fin de que un edificio religioso quede lo más apartado posible de los que no se dedican al culto hago la cesión gratuita de la propiedad a favor de la Parroquia, de la que podrán disponer libremente sus regidores. La titulación en que consta su existencia está inscrita en el Registro de la Propiedad de este término –Tomo 7º f. 199 nº 1182. Para que conste firmo el presente en Zafra a veinte de Marzo de mil novecientos sesenta y seis. Manuel Martínez Rubiales [*rubricado*]”. APCZ, Legajo Libros de Actas, Visitas Pastorales, documentos de interés y patrimonio.